

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 29 de mayo de 2018.
- Se concede licencia de obra mayor núm. 85/2017 para ejecución de nave para almacén de aperos agrícolas en suelo rústico, Polígono 169 parcela 383 que promueve “Ferre Ruiz Hermanos, S.L.”
- Se aprueban las siguientes relaciones de facturas núms. 14 y 15/2018 que presenta Intervención de Fondos en los importes 29.826,43 euros y 29.260,74 euros respectivamente.
- Se aprueba el gasto para reparación de solera de Stand en el recinto ferial de Fercam con la empresa “Camarvi Construye” en el importe de 9.985 euros más IVA al ser la oferta más ventajosa por su economía.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el reconocimiento de antigüedad que demanda una empleada municipal.
- Se anula el expediente de contratación núm. 14/2018 Servicio de Vigilancia durante FERCAM por petición interpuesta por APROSER por las razones que constan en el expediente,.
- Se autoriza la ampliación de terraza en terrenos de uso público que demanda “CAFETERÍA LOA”
- Se autoriza la baja en el contrato de cesión del despacho 10 del Vivero de Empresas que plantea “Aeterna Producciones, S.C.”.
- Se aprueba el programa “Becas a Jóvenes Desempleados” en un importe máximo de 27.660,00 euros.
- Se autoriza el gasto correspondiente a la Empresa en relación con las cotizaciones de Seguridad Social del Programa de Becas para jóvenes desempleados.
- Se aprueba el expediente, que se compone de las Memorias Técnicas confeccionadas por los Servicios Técnicos Municipales, solicitando subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, al amparo de la Resolución de 22.05.2018 de la Dirección General de Programas de Empleo.
- Se perfecciona el acuerdo 21,22 de Junta de Gobierno Local, de adscripción de nuevo vehículos a licencia municipal de auto-taxi núm. 3.

- Se concede aplazamiento de TRES MESES para la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar en calle Villarreal, 15 que promueven D. Isidoro Galán Sánchez-Migallón y esposa.
- Se autoriza la ocupación de la vía pública con expositores comerciales que demanda D. José Joaquín Lara Gómez, en rep. establecimiento "HOMME", durante los viernes y sábados de los meses de junio y julio de 2018.
- Se aprueba el programa de festejos taurinos a desarrollar durante las Ferias y Fiestas de 2018.

Manzanares a 12 de junio de 2018

Fijese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL

